



## **GRUPO ACMS Consultores**

Procedimientos obligatorios en ISO 9001



**(ER-0772/2013)**

**Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

**Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

Índice de Contenidos

- 1. Procedimientos obligatorios
- 2. Consultoría ISO 9001
- 3. Software ISO 9001

## 1. Procedimientos obligatorios en ISO 9001

Los procedimientos ISO 9001 obligatorios eran seis aunque algunos se podían integrar reduciendo el número de procedimientos.

- Control de Registros
- Control de Documentos
- Control de No Conformidades
- Auditorías internas
- Acciones correctivas
- Revisión por la dirección

A los procedimientos obligatorios se sumaban los que la organización considerase necesarios para el buen funcionamiento de esta, como el procedimiento de recursos humanos, compras...

En algunos apartados de la norma ISO 9001 2008 aparecía el término de "procedimiento documentado". Era en esos apartados donde obligaba la norma a realizar un documento con el procedimiento desarrollado.

Con la nueva norma ISO 9001:2015 no es obligatorio ningún procedimiento en particular, aunque no significa que desaparezcan todos los procedimientos.

Ahora la norma es mucho más flexible en lo referente a documentación.

## 2. Consultoría ISO 9001

El proyecto de consultoría ISO 9001 debe adaptarse a la realidad de cada empresa.

La empresa debe tener un responsable de calidad, que con independencia de otras funciones lidere el proyecto de consultoría ISO 9001 calidad internamente, en colaboración con la consultora ACMS. Dicha persona debe tener cierta autoridad dentro de la organización.



La documentación del sistema de calidad desarrollada a lo largo del proyecto de consultoría ISO9001, debe ser sencilla, práctica y operativa, evitando la burocratización del sistema.

Al implantar un sistema de calidad mediante un proyecto de consultoría ISO calidad es importante mantener todo aquello que funciona, ya que la organización aceptará mejor cambios parciales.

No se trata de un cambio total, sino de mejorar poco a poco la organización con la colaboración de todas las partes.

Es importante contratar un proyecto de consultoría ISO 9001 con una consultora como GRUPO ACMS Consultores, ya que reducirá tiempo de implantación y problemas, aumentando la eficacia del sistema ISO 9001.

Aunque con la nueva ISO 9001 2015 ya no son obligatorios los procedimientos indicados anteriormente, recomendamos mantenerlos.

El resto de procedimientos obligatorios ISO 9001 que antiguamente se redactaban recomendamos sustituirlos por cuadros de gestión por procesos, simplificando la documentación considerablemente.

El Grupo ACMS Consultores puede asesorarle en todas las cuestiones que necesite su empresa. Consúltenos sin compromiso rellenando el formulario de contacto.

### **3. Software ISO 9001**

Conozca cómo funciona este Software Multiusuario y Multidispositivo y logrará la Implantación de un Sistema de Gestión y Control de la Calidad de una forma sencilla y ordenada. Contacte con nuestros consultores y le informaremos de todos los detalles.

### **Acceda a nuestro listado de Preguntas Frecuentes relacionadas**

Visite nuestra sección de Calidad donde podrá encontrar respuestas a las preguntas más habituales y recomendaciones de nuestros técnicos.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)